

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/0201/2021
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 23 de Febrero de 2021.

**C. MARISOL MORENO AGUILAR Y CONDS.
P R E S E N T E**

En respuesta a su solicitud de **CAMBIO DE USO DE SUELO RUSTICO A URBANO** de fecha 17 de Febrero del presente año, se realiza visita de inspección ocular al Lote de Terreno identificado con la Clave Catastral Rustica: **R-12933**, ubicado en la periferia la Ciudad de Guasave del Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa.

En la visita que se hizo se constató que dicho terreno a la fecha colinda con los Fraccionamientos Habitacionales ya consolidados y ubicados al Poniente de la Ciudad, por lo que es factible el cambio solicitado a **USO DE SUELO URBANO**.

Derivado de lo anterior indicado, le comunico que se le otorga **Licencia de Uso de Suelo Urbano** para el Lote de Terreno señalado en su solicitud; aclarando que existe Plan Director de Desarrollo Urbano para la zona de influencia en donde se ubica dicho inmueble, el cual se consideró, para realizar la visita de inspección física y ocular al lote, se entrega esta constancia para los fines que el solicitante requiera aplicar.


EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

**A T E N T A M E N T E
"POR EL RESCATE DE GUASAVE"**

**ING. MAURICIO LÓPEZ PARRA.
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

CC.c.p.- C. Gerardo Peñuelas Vargas.-Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Erika Karina Ponce Fernández.-Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- Archivo*July.- Secretaria.



**DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA.**

*Clayton
Lorenzo Romo
5/12
23-02-20*